



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE MATEMÁTICAS PARA LA ECONOMÍA Y LA EMPRESA.

ACTA DE LA SESIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE MATEMÁTICAS PARA LA ECONOMÍA Y LA EMPRESA (ASEPUMA) CELEBRADA EN CARTAGENA EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2008.

Siendo las 13 horas del día 18 de septiembre de 2008 y tras la correspondiente convocatoria a todos los socios de ASEPUMA, tiene lugar la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Politécnica de Cartagena, presidida por D. Alfonso González Pareja, Presidente de la Asociación, por D. Julio García Villalón, Presidente Honorario de la Asociación, por D. Ramón Sala Garrido, Vicepresidente de la Asociación, por D^a Matilde Lafuente Lechuga, Tesorera de la Asociación, por D^a Gabriela Fernández Barberis, Secretaria de la Asociación y por D^a María del Mar Guerrero Manzano, D^a Mercedes Boncompte Pons, D. José Carlos de Miguel Domínguez y D. Luis Pedreira Andrade en calidad de vocales.

El orden del día es:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada en Palma de Mallorca el 20 de septiembre de 2007.
2. Informe de la Junta Directiva.
3. Actividades realizadas. Resumen de las sesiones de la Junta Directiva.
4. Estado de previsión de cuentas y planes a desarrollar.
5. Premio “ASEPUMA para Jóvenes Investigadores”, VI^a Edición. Fallo del Tribunal designado por la Junta Directiva para la evaluación de los trabajos.
6. Elección de la nueva Junta Directiva.
7. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada en Palma de Mallorca el 20 de septiembre de 2007.

La Srta. Secretaria procede a la lectura del Acta correspondiente, y no habiendo objeciones se aprueba por asentimiento el Acta de la Asamblea General Ordinaria, celebrada en Palma de Mallorca el día 20 de septiembre de 2007.

2. Informe de la Junta Directiva.

El Sr. Presidente toma la palabra y se centra en las cuestiones siguientes:

- a) Con relación a la renovación de la Junta Directiva comunica que no se ha presentado ninguna candidatura cerrada y pone de manifiesto su deseo de ser reemplazado para dar oportunidad a otras personas a formar parte del equipo directivo. En el apartado pertinente del orden del día se procede a tratar este punto con más detalles.
- b) Tal como se había acordado en la Asamblea General Ordinaria que tuvo lugar en Palma de Mallorca en septiembre de 2007, se envió un escrito a la Ministra de Educación en el que se ponía de manifiesto la

enorme preocupación del profesorado de Matemáticas por el tratamiento de la asignatura en los nuevos Planes de Estudio. Se recibió respuesta por parte del asesor de la Ministra y el tema quedó allí aparcado a la espera de los acontecimientos.

- c) Recuerda que las XVII Jornadas de ASEPUMA tendrán lugar en la ciudad de Burgos y será Joaquín Pacheco Bonrostro el responsable de llevar a cabo la organización de las mismas.
- d) Hace público su agradecimiento, en nombre de la Junta Directiva de ASEPUMA y en el suyo propio, al Comité Organizador de las XVI Jornadas de ASEPUMA y del IV Encuentro Internacional de Profesores Universitarios de Matemáticas para la Economía y la Empresa, por la magnífica labor desarrollada.

3. Actividades realizadas. Resumen de las sesiones de la Junta Directiva.

La Srta. Secretaria procede a la lectura del Informe que resume las actividades desarrolladas por la Junta Directiva de ASEPUMA en el período septiembre 2007 – septiembre 2008. El contenido de dicho Informe se incluye a continuación:

RESUMEN DE LAS SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA (SEPTIEMBRE 2007 – SEPTIEMBRE 2008) ACTIVIDADES REALIZADAS

1. El 20 de septiembre de 2007 a las 13 horas y 15 minutos tuvo lugar la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Española de Profesores Universitarios de Matemáticas para la Economía y la Empresa (ASEPUMA) en el Salón de Actos del Edificio Gaspar Melchor de Jovellanos de la Universitat de les Illes Balears en la ciudad de Palma de Mallorca. Durante el mismo mes de septiembre se remitió a todos los socios el Acta de dicha Asamblea General.
2. El día 26 de octubre de 2007 tuvo lugar una Reunión Ordinaria de la Junta Directiva de ASEPUMA en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad San Pablo CEU. Los principales asuntos tratados en la Junta Directiva han sido los que se detallan a continuación:
 - 2.1. Revista Rect@: se pone de manifiesto la necesidad de animar a la gente para que publique y de darle difusión entre el profesorado de nuestras respectivas facultades.
 - 2.2. Se considera la posibilidad de celebrar cada cierto tiempo las Jornadas de ASEPUMA fuera de España, para reforzar su carácter de “internacional”. La Junta Directiva propone que se autorice a Enric Crespo a gestionar la celebración de las Jornadas ASEPUMA 2010 en Costa Rica, debido a la existencia de lazos de colaboración muy estrechos con profesores de aquel país.
 - 2.3. El mismo día de la celebración de la Asamblea General en Palma de Mallorca se redactó el documento que se enviaría de inmediato al Ministerio de Educación exponiendo la preocupación de ASEPUMA como entidad, respecto de la no inclusión de las Matemáticas en el borrador de la “Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales”. La citada carta tiene fecha del 25 de septiembre de 2007 y la fecha de su Registro de Entrada en la Subdelegación del Gobierno de Málaga el 28 de septiembre 2007. Con fecha 9 de octubre se recibió respuesta por parte del Asesor de la Ministra, en la que agradece la carta enviada y pone en conocimiento su envío a la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación para su oportuna valoración.

- 2.4. Premio ASEPUMA para Jóvenes Investigadores: Se aprobó la modificación de las bases del Premio con el fin de generalizarlo y hacerlo extensivo a mayor número de investigadores estableciendo un límite de edad. Oportunamente se remitieron las nuevas bases del Premio a todos los socios.
 - 2.5. XVI Jornadas ASEPUMA y IV Encuentro Internacional: se sugiere que se mantenga el esquema seguido en las Jornadas 2007, es decir, que la parte de Organización y Gestión sea responsabilidad del Comité Local y la fase científica se coordine desde la Universidad de Valencia, afianzando la labor del Comité Científico de Evaluación Unificado.
 - 2.6. La Junta Directiva acuerda que los jubilados socios de ASEPUMA no pagarán cuota de inscripción en las Jornadas que se celebren, haciéndose cargo de los respectivos importes la Tesorería de la Asociación.
3. El día 22 de febrero de 2008 a las 11 horas tuvo lugar una Reunión de la Junta Directiva de ASEPUMA en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad San Pablo CEU. Los principales asuntos tratados por la Junta Directiva han sido los que se indican a continuación:
- 3.1. Se recuerda que el mandato de la Junta Directiva actual finaliza en el mes de septiembre y que debe procederse a su renovación. A tal efecto, se pondrá en funcionamiento el proceso de renovación en los plazos y las condiciones establecidos en el Estatuto.
 - 3.2. Se presenta la propuesta para la celebración de dos Seminarios que se enmarcarán dentro de las Actividades consideradas para el Fomento de la Investigación Científica, y que serán organizados conjuntamente por ASEPUMA y la Universidad San Pablo CEU. El primero se denominará “*Nuevos Desafíos en el Ámbito de la Ayuda a la Decisión*” y tendrá lugar el 24 de abril de 2008 en Madrid y el segundo se titulará “*Nuevas Herramientas Informáticas Aplicadas a la Docencia y Optimización Multifunciones*” y tendrá lugar el 29 de mayo de 2008 en Madrid.
 - 3.3. Se aprueba la invitación del Profesor Juan Carlos Leyva de la Universidad de Occidente, Culiacán (México), miembro de la Red Iberoamericana de Evaluación y Decisión Multicriterio, a impartir la conferencia “*A computational Evaluation of Two Ranking Procedures for Value Outranking Relations*”. Dicha actividad organizada por el Método de Métodos Cuantitativos e Informáticos de la Universidad San Pablo CEU en colaboración con ASEPUMA, tendrá lugar el 12 de junio de 2008 en la Facultad de CC. Económicas y Empresariales de la citada Universidad.
 - 3.4. Se aprueba la VIª Convocatoria del premio ASEPUMA para Jóvenes Investigadores.

D. Enric Crespo complementa la información suministrada por la Srta. Secretaria puntualizando algunos aspectos relevantes con referencia a la posibilidad de celebrar un evento en Costa Rica.

En una de las Sesiones de la Junta Directiva se planteó el tema de organizar una Jornada de ASEPUMA en Costa Rica, aprovechando las relaciones que mantiene D. Enric Crespo con profesores e investigadores de la Universidad de Costa Rica. Así pues, la Srta. Secretaría redactó un escrito mediante el cual se autorizaba a D. Enric Crespo a realizar las gestiones que estimase oportunas para analizar la viabilidad de celebrar en aquel país centroamericano unas futuras Jornadas.

A su vez, D. Enric Crespo elaboró un informe en el que se detallan los compromisos y actividades que deberían realizar ambas partes, ASEPUMA desde España y la Universidad de Costa Rica desde su país.

Esencialmente, los aspectos más relevantes se refieren a:

- Imprimir un carácter internacional a las Jornadas;

- Que no se trate de un hecho puntual sino que sean actividades que se repetirán con cierta periodicidad para favorecer el intercambio científico entre ambos países;
- Considerar como fecha probable el mes de julio de 2010 para la celebración del primer evento;
- Mantener el mismo sistema que se aplica en España, es decir, que la parte de logística (Programa social, infraestructuras, etc.) se lleve desde Costa Rica y la parte científica desde la Universidad de Valencia.
- Desde allí se facilitarían los contactos para la participación de gente procedentes del entorno (especialmente mexicanos y cubanos);
- Se requiere una participación mínima de socios de ASEPUMA que estuvieran dispuestos a trasladarse hasta el país de referencia para participar en el evento.

Una vez finalizada su exposición se da la palabra a la Asamblea para que manifieste su opinión al respecto. La Asamblea decide que sí es deseable celebrar dichas Jornadas pero que en ningún caso deberían sustituir al encuentro anual que se celebra en España. El evento que se propone de carácter internacional se celebraría además de la correspondiente Jornada anual y se le daría otro nombre. Por ejemplo, se propone que se denomine “I Encuentro Iberoamericano de ASEPUMA” o de manera similar. De esta manera se mantendría la dualidad en la celebración de los eventos, la Jornada anual de larga tradición en nuestra Asociación y un Encuentro Iberoamericano a celebrarse con una periodicidad aún por determinar.

Para reforzar el objetivo de “internacionalización” de los encuentros, se propone que algunos profesores de la Universidad de Costa Rica, de reconocido prestigio por su trayectoria tanto docente como investigadora, sean incorporados al Comité Científico de Evaluación.

El Sr. Presidente propone, para dar por concluido el tema, que se dejará un tiempo para que los socios envíen sugerencias y toda la información que pudiera resultar útil para hacer efectiva la celebración del evento iberoamericano. La forma de canalización será a través de la lista de distribución de ASEPUMA.

4. Estado de Previsión de Cuentas y planes a desarrollar.

La Sra. Tesorera presenta el Informe Económico correspondiente al período 28/09/2007 – 19/09/2008 y efectúa los comentarios siguientes:

- De un total de 186 recibos emitidos, 11 fueron devueltos. De éstos, uno comunicó que se daba de baja como socio, cuatro hicieron efectivo el pago y aún quedan seis pendientes. Si antes de fin de año, dichas personas no se ponen en contacto con algún miembro de la Junta Directiva, se procederá a darles de baja definitiva.
- Se registraron 6 altas de nuevos socios.
- En una de las reuniones de la Junta Directiva se decidió colocar 20000 € a plazo fijo mensual, obteniéndose unos intereses que permiten engrosar el saldo anual de ASEPUMA. La decisión de escoger una periodicidad mensual se hizo para dejar mayor libertad de actuación y proceder según la Asamblea considerara oportuno.

A continuación, efectúa un análisis pormenorizado de las distintas partidas que constan en el Informe Económico. Finalmente, presenta las previsiones para el período 22/09/2008-01/09/09 efectuando, asimismo, un exhaustivo análisis de los distintos conceptos:

A continuación, se incluye el referido Informe Económico 2008:

INFORME ECONÓMICO 2008

RELACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS HABIDOS ENTRE EL 28/09/2007 Y EL 19/09/2008

Hasta el día 12 de septiembre del 2008 hay un total de 191 socios de los que 6 no ha sido posible cobrarles la cuota anual.

Concepto	Previsión	Importe	Saldo
Saldo 28/09/2007			22.096,32 €
Recibos Anuales (186)	9.050	9.300	31.396,32 €
Altas Socios (6)	250	300	31.696,32 €
4 Cobros Recibos Devueltos		200	31.896,32 €
Reuniones Junta Directiva	-3.000	-3.142	28.754,32 €
Organización Cursos y Seminarios	-2.600	-1.450	27.304,32 €
Depósito a plazo		-20.000	7.304,32 €
Gastos Banco	-60	-35,44	7.268,88 €
Gastos Diversos	-400	-119,76	7.149,12 €
Gastos Internet	-70	-92,8	7.056,32 €
11 Recibos Devueltos		-550	6.506,32 €
Apoyo a las Jornadas 2007	-1.200	-200	6.306,32 €
Intereses depósito a plazo		293,11	6.599,43 €
Fomento de la Actividad científica 2008	-2.000	-2.000	4.599,43 €

El saldo a 19/09/2008 es de **24.599,43 €**

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL PERIODO 22-09-2008 A 01-09-2009:

Concepto	Importe	Saldo
Saldo anterior		24.599,43€
Deposito a plazo	-20.000€	4.599,43€
5 Altas de socios	250€	4.849,43 €
185 Recibos	9.250€	14.099,43 €
Reuniones Junta Directiva	-3.500 €	10.599,43 €
Organización Cursos y Seminarios	-2.600 €	7.999,43 €
Edición Rect@	-2.000 €	5.999,43 €
Gastos Banco	-60 €	5.939,43 €
Gastos Diversos	-400 €	5.539,43 €
Gastos Internet	-100 €	5.439,43 €
Apoyo a las Jornadas 2008	-1.200 €	4.239,43 €
Fomento de la Actividad científica 2009	-2.000 €	2.239,43 €
Intereses depósito a plazo	500 €	2.739,43 €

5. Premio “ASEPUMA para Jóvenes Investigadores”. Fallo del Tribunal designado por el Junta Directiva para la evaluación de los trabajos.

Toma la palabra la Srta. Secretaria quien, acto seguido, da lectura al Acta firmada por el Tribunal designado por la Junta Directiva de ASEPUMA para evaluar los trabajos presentados a la VIª Edición del Premio “ASEPUMA para Jóvenes Investigadores”.

Se incluye, a continuación, el contenido del Acta respectiva:

Reunido el Tribunal designado por la Junta Directiva de ASEPUMA para el estudio y la evaluación de los trabajos presentados a la Sexta Edición del Premio “ASEPUMA para Jóvenes Investigadores” 2008 y constituido por:

Presidente: Dr.D. Joaquín Pacheco Bonrostro

Vocales: Dra. Dª Trinidad Casasús Estelles

Dra. D^a Gabriela Fernández Barberis

Acordó por unanimidad, adjudicar el primer premio compartido a los trabajos titulados “Modelo de volatilidad estocástica asimétrica por umbrales (modelo TS-ARV)” y “Un estudio holístico de selección y planificación temporal de carteras de proyectos”, presentados respectivamente, por D^a María del Carmen García Centeno y D^a Ana Fernández Carazo. Cada trabajo recibirá una asignación de 1000 €.

6. Elección de la nueva Junta Directiva.

La Srta. Secretaria procede a la lectura de la Resolución mediante la cual queda constituida la nueva Junta Directiva de ASEPUMA para el período 2008-2011:

De acuerdo al calendario electoral, elaborado en conformidad con los Estatutos de la Asociación se pone de manifiesto que:

- 1. Del 12 al 26 de junio de 2008 se efectuó la apertura del período electoral enviando un e-mail a cada socio indicándole que se abría dicho período.*
- 2. Del 26 de junio al 10 de julio, período de presentación de las candidaturas, mediante correo ordinario enviando a la Secretaria de la Asociación una lista cerrada acompañada por una fotocopia del DNI de los participantes, sólo se recibió una candidatura.*
- 3. Agotado el plazo para la presentación de reclamaciones, y no habiéndose registrado ninguna, el día 8 de agosto se procedió a la proclamación definitiva de la candidatura.*
- 4. En esta Asamblea Extraordinaria, se procede a la presentación de la candidatura proclamada.*
- 5. La candidatura proclamada ha sido la siguiente:*

Presidente: D. Alfonso González Pareja

Tesorera: D^a Matilde Lafuente Lechuga

Secretaria: D^a Gabriela Fernández Barberis

Vocales: D^a María del Mar Guerrero Manzano

D^a Mercedes Boncompte Pons

D. Ramón Sala Garrido

D. José Carlos de Miguel Domínguez

D. Juan Jesús Bernal García

De conformidad con el artículo 13, apartado 3e) de los Estatutos de la Asociación, si sólo se presenta una candidatura, ésta será proclamada automáticamente.

7. Ruegos y preguntas.

D^a María Victoria Rodríguez de Uría pide la palabra y pone de manifiesto su preocupación respecto al tratamiento de las Matemáticas en los Nuevos Planes de Estudio. Considera que debería obtenerse, a través de la Directiva de la Asociación, una propuesta concreta de “Qué es lo que realmente queremos que aparezca en los Nuevos Planes de Estudio respecto de las Matemáticas”. Debería hacerse presión, para exigir un mínimo necesario para que nuestros alumnos se formen con los conocimientos esenciales. Sería conveniente que la petición se efectúe en términos de competencias, tanto generales como específicas.

D. Alfonso González Pareja sugiere que los socios envíen propuestas concretas a la Junta Directiva para que las evalúe en la próxima reunión y a partir de allí se proceda a elevarla a instancias superiores. Debería enviarse a todas las Universidades y Comisiones que actualmente tienen a su cargo la elaboración de los Nuevos Planes de Estudio.

D^a. Trinidad Casasús Estelles pide la palabra. Considera que el hecho de no haberse presentado una candidatura alternativa para la nueva Junta Directiva no se debe a la falta de interés del resto de los socios sino todo lo contrario; todos están muy conformes con la Directiva actual y le otorgan plenamente su voto de confianza para que continúen en sus funciones durante un nuevo período de tres años.

D^a Flor María Guerrero continua en la línea de la participación anterior, haciendo expreso su agradecimiento a toda la Junta Directiva por la labor desempeñada durante su mandato y los anima a continuar durante un nuevo período y recordando que cuentan con el apoyo de todos los socios.

Finalmente, D. Joaquín Pacheco efectúa una breve presentación de las próximas Jornadas e invita a todos los socios a vernos en Burgos en las XVII Jornadas de ASEPUMA y V Encuentro Internacional de Profesores Universitarios de Matemáticas para la Economía y la Empresa.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por finalizada la Asamblea, siendo las catorce horas y veinte minutos.